

Secretaría de Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

San Felipe, Gto., a 8 de febrero de 2022.
"2021. Año de la Independencia".
FS-433.
Exp. SF-30-05-01-08-0-304.
Asunto: **Convocatoria a sesión XIX.**

H. Ayuntamiento
Presente

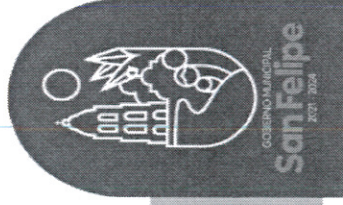
Por acuerdo del Presidente Municipal y en virtud de que el Consejo de Salubridad General emitió el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), en términos de los artículos 61, 63, 65, 69 tercer párrafo, 77, fracción décima segunda y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **XIX Décima Novena Sesión, Ordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día jueves **10 diez de febrero del presente año**, a partir de las **9:00 nueve horas**, por videoconferencia, por la plataforma electrónica "Zoom", para lo cual ese día, 15 quince minutos antes de la sesión, vía "Whatsapp" se le hará llegar el vínculo electrónico a fin de que pueda acceder a la misma, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se someten a consideración del Ayuntamiento el acta de sesión XVIII para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
5. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento que el municipio de San Felipe, Gto. se sume a la aplicación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de San Felipe, Guanajuato.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el Reglamento de Limpia para el Municipio de San Felipe, Guanajuato.
8. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento turnar a comisión el proyecto de Reglamento para las Unidades y Espacios Deportivos del Municipio de San Felipe, Guanajuato.
9. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el Plan de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2022 de la Contraloría Municipal.
10. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el proceso seguido por la Dirección de Planeación sobre el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de San Felipe, Guanajuato.
11. Clausura de la sesión.

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.

A T E N T A M E N T E
"El Gobierno de la Gente"


Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
Plaza Principal #100 Col. Centro
San Felipe, Guanajuato
(428) 685 0013 Ext. 136 Y 138

Secretaría del Ayuntamiento @sanfelipeguanajuato.gob.mx

www.sanfelipego.gob.mx
San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal

"El Gobierno
de la Gente"